

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TECNIEQUIPOS S.A."

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 25 días del mes de Abril del 2014, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida Amazonas No. 36-177 y Av. NNUU, edificio Unicornio II oficina 601, se da inicio a la Junta General Universal Extraordinaria el de accionistas de la compañía TECNIEQUIPOS S.A, con la asistencia de los siguientes accionistas: 1) El señor Patricio Fernando Egúez Cueva, poseedor de (200) doscientas acciones, por el valor de (USD 100,00) cien dólares de los Estados Unidos de América, cada acción; 2) El señor Daniel Alejandro Egúez Cueva, poseedor de (200) doscientas acciones, por el valor de (USD 100,00) cien dólares de los Estados Unidos de América, cada acción; 3) El señor Patricio Alfonso Egúez Páez, poseedor de (700) setecientas acciones, por el valor de (USD 100,00) cien dólares de los Estados Unidos de América, cada acción; 4) El señor Gonzalo Fernando Castro Murillo, poseedor de (400) cuatrocientas acciones, por el valor de (USD 100,00) cien dólares de los Estados Unidos de América, cada acción; y, 5) El señor Edgar Eduardo Flores Vaca, poseedor de (200) doscientas acciones por el valor de (USD 100,00) cien dólares de los Estados Unidos de América, cada acción; 6) El señor Luis Enrique Castro Quiñonez, poseedor de (100) cien acciones, por el valor de (USD 100,00) cien dólares de los Estados Unidos de América, cada acción; 7) La señora Patricia Alexandra Castro Quiñonez, poseedora de (100) cien acciones, por el valor de (USD 100,00) cien dólares de los Estados Unidos de América, cada acción; 8) La señora María Fernanda Castro Quiñonez, poseedora de (100) cien acciones, por el valor de (USD 100,00) cien dólares de los Estados Unidos de América, cada acción. El capital social de la compañía es de (USD 200.000) DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el mismo que se encuentra dividido en (2.000) DOS MIL ACCIONES por el valor de (USD 100,00) cien dólares de los Estados Unidos de América, cada acción. El capital social de la compañía se encuentra totalmente suscrito y pagado.

La presente Junta, decide por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, por cuanto se encuentra reunido, el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, en consecuencia no ha sido indispensable la convocatoria por la prensa, ni el cumplimiento de otras formalidades legales. Preside la Junta en su calidad de Presidente, el señor Patricio Alfonso Egúez Páez, y actúa como Secretario, el señor Gonzalo Fernando Castro Murillo, en su calidad de Gerente de la compañía. Una vez constituida la presente Junta, el presidente dispone que por secretaria se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual secretaria realiza la lista correspondiente, la misma que se adjunta al expediente de la presente Acta, y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que completa el quórum de ley.

A continuación, por Presidencia se dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta, los cuales consisten:

1. **APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.013.**
2. **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.013.**
3. **CONOCER EL INFORME DE COMISARIO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.013 Y DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.014.**
4. **APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.013, Y AUTORIZACIÓN AL SEÑOR GERENTE GENERAL PARA QUE PUEDA CONTRATAR EL SERVICIO DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.014.**
5. **RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2.013.**

El señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas los puntos del orden del día, por lo que la presente Junta sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre lo cual, los accionistas declaran estar lo suficientemente informados. Seguidamente Secretaría da lectura al primer punto del orden del día:

1.- APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.013.-

Toma la palabra el señor Ingeniero Gonzalo Fernando Castro Murillo, Gerente General de la compañía, quien presenta su informe a la presente Junta, luego de la lectura correspondiente del informe, los accionistas presentes por unanimidad aprueban el informe presentado y se dispone que el original se remita a la Superintendencia de Compañías, y una copia certificada se agregue al libro de Expedientes de la presente Acta, conforme lo dispone la ley.

2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.013.-

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, y pone a consideración de los accionistas el Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.013. La presente Junta, luego de realizar las deliberaciones correspondientes, por unanimidad aprueba el balance y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.013. Seguidamente se dispone que se envíe el balance a la Superintendencia de compañías y una copia certificada del balance se adjunte al libro expediente de actas, en observancia de la ley.

3.- CONOCER EL INFORME DE COMISARIO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.013 Y DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.014.-

Seguidamente toma la palabra la Ing./CPA Martha Yolanda Chávez Viscaíno, Comisario de la compañía, quien pone en conocimiento de la presente Junta el Informe de Comisario una vez revisado la Asamblea lo aprueba por unanimidad y se solicita que el original se remitiera a la Superintendencia de compañías y una copia certificada se adjuntará al expediente de actas de la compañía. Seguidamente toma la palabra el señor Patricio Eguez Paez accionista de la compañía, quien mociona designar Comisario para el ejercicio económico del año 2.014, nuevamente a la Ing./CPA Martha Yolanda Chávez Viscaíno. La moción es puesta en consideración de los accionistas, quienes unánimemente deciden designar comisaria para el ejercicio económico del año 2.014, a la Ing./CPA Martha Yolanda Chávez Viscaíno.

4.- APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.013, Y AUTORIZACIÓN AL SEÑOR GERENTE GENERAL PARA QUE PUEDA CONTRATAR EL SERVICIO DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.014. -

El Ingeniero Gonzalo Fernando Castro Murillo, en su calidad de Gerente General, toma la palabra e informa a los señores accionistas que el informe por la firma Auditora AUDISUPPORT CIA. LTDA, correspondiente al ejercicio económico del año 2.013, fue emitido al 31 de Marzo del 2014 sin ninguna salvedad indicando que los Estado Financiero se presentaron de en forma razonable y la junta unánimemente aprueba el mismo disponiendo que una copia certificada del presente informe de Auditoria se remita a la Superintendencia de Compañías y otra copia se adjunte al libro de expedientes de la presente Acta, conforme lo establece la Ley. Adicionalmente la presente junta decide de una manera unánime delegar al señor Gerente General de la Compañía para que realice la

correspondiente selección, negociación y contratación de una firma auditora para que realice los servicios profesionales de auditoría en la compañía, del ejercicio económico del año 2014.

5.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2013.-

El señor Gerente General mociona a la Junta que este nuevo año se de un aumento de Capital de USD. 200.000,00 dólares, basado en reinversión de las utilidades netas de los Socios llegando a un total de Capital Suscrito y Pagado de USD. 400,000.00 dólares; es de notar que la inversión de USD. 200,000.00 dólares tiene un descuento del 10% de Impuestos Fiscales.

De esta forma podemos pensar en entregar utilidades por un valor USD. 150,000.00 dólares a los socios en el transcurso del año 2014 y la diferencia como utilidades no distribuidas.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaria es leída íntegramente y puesta a consideración de los presentes, quienes lo aprueban sin ninguna modificación y por unanimidad, para constancia la suscriben con su firma y rubrica en unidad de acto. Por no existir otro punto que tratar, el señor Presidente de la compañía, declara concluida la presente Junta, siendo las 17h00.- Firman todos los accionistas asistentes a la presente Junta:



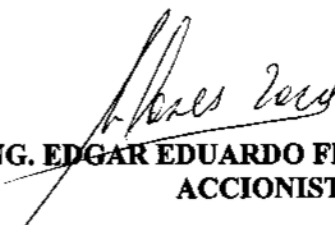
ING. PATRICIO ALFONSO EGÜEZ PÁEZ
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA



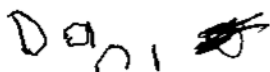
ING. PATRICIO FERNANDO EGÜEZ CUEVA
ACCIONISTA



ING. GONZALO FERNANDO CASTRO M.
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA



ING. EDGAR EDUARDO FLORES VACA
ACCIONISTA



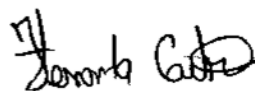
SR. DANIEL ALEJANDRO EGÜEZ CUEVA
ACCIONISTA



ING. LUIS ENRIQUE CASTRO QUIÑONEZ
ACCIONISTA



ING. PATRICIA ALEXANDRA CASTRO
QUIÑONEZ
ACCIONISTA



SRA. MARIA FERNANDA CASTRO
QUIÑONEZ
ACCIONISTA